

EJERCICIO 2016

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN
PRESUPUESTO EJERCICIO 2016

Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2014

Avance de Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2015

(Elaborado por la Intervención General)

*Artículo 36.6.d) del texto refundido de la Ley de Hacienda, aprobado por
Decreto Legislativo 1/2000, de 29 de junio.*

El artículo 36.6.d) del texto refundido de la Ley de Hacienda, aprobado por Decreto Legislativo 1/2000, de 29 de junio, del Gobierno de Aragón, establece que al Proyecto de Ley de Presupuestos se adjuntarán, entre otros documentos, la Liquidación de los Presupuestos del año anterior y un avance de la Liquidación del Presupuesto del ejercicio corriente.

En el presente informe, se contemplan los presupuestos de la Administración General y los cinco organismos autónomos del Gobierno de Aragón, ampliándose el ámbito de consolidación al incluir también las liquidaciones de los presupuestos de las siguientes entidades de derecho público con presupuesto administrativo:

- Centro de Investigación y Tecnología de Aragón (CITA)
- Instituto Aragonés del Agua (IAA)
- Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS)
- Banco de Sangre y Tejidos (ABST)
- Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA)
- Instituto Aragonés de Gestión Medioambiental (INAGA)
- Aragonesa de Servicios Telemáticos (AST).

En la primera parte de este documento se ofrece un resumen de los datos más significativos de la Liquidación del Presupuesto Consolidado de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2014 y su comparación con la Liquidación del Presupuesto del ejercicio anterior.

I.- Ejecución del Presupuesto de Ingresos Consolidado ⁽¹⁾

En el ejercicio 2014 los recursos presupuestarios de la Comunidad Autónoma, en términos de derechos reconocidos, ascendieron a 5.236 millones de euros, cifra que supone un porcentaje de ejecución del 95,1% respecto a las previsiones definitivas, dos puntos y medio porcentuales superior a la ejecución del ejercicio precedente.

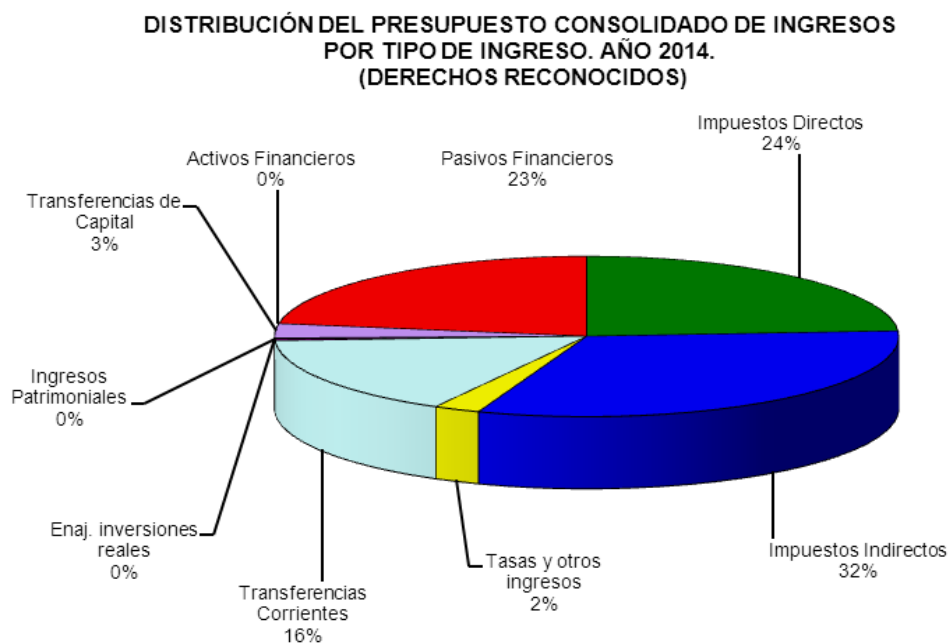
(1) Entidades consolidadas: Administración General; Organismos Autónomos: IASS, INAEM, SALUD, IAM, IAJU, Entidades de Derecho Público: CITA, IAA, IACS, ABST, ACPUA, INAGA, AST

En términos absolutos, el incremento experimentado en la ejecución de ingresos a lo largo del ejercicio se cifra en 144 millones, que supone una variación interanual de casi un 3%, motivado por un aumento del 26% en los ingresos por pasivos financieros, puesto que los ingresos no financieros, inferiores a los reconocidos en 2013, continúan la trayectoria descendente que les caracteriza en los últimos ejercicios.

Su estructura, según la condición financiera de los recursos, muestra la siguiente composición: 4.058 millones de euros de carácter no financiero, lo que supone un 77,5% del montante global rebajándose en cuatro puntos su participación respecto al año anterior; y 1.178 millones de carácter financiero (activos y endeudamiento), que representan casi un 22,5% del total, cinco puntos por encima del registro de 2013.

Los ingresos no financieros reflejaron un recorte de 98 millones en el reconocimiento de derechos, mostrando comportamientos contrarios según su naturaleza.

Los ingresos corrientes, principal fuente de financiación, pierden importancia relativa respecto al cómputo global de ingresos, representando en este ejercicio algo menos de las tres cuartas partes del agregado total. Los ingresos de capital, han mantenido su participación en el 3%.



Centrándonos, en primer lugar, en el análisis de los ingresos corrientes, su distribución está estrechamente vinculada tanto a las entregas a cuenta de los tributos cedidos del Estado correspondientes al ejercicio en curso, realizadas por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas con periodicidad mensual, como a las liquidaciones definitivas de dichas entregas, realizadas con dos años de demora. Así, en el ejercicio 2014, repercute la liquidación definitiva correspondiente a 2012, que se liquidó con un saldo favorable para la Administración Autónoma de casi 110 millones de euros.

Pero también afectan en este año las liquidaciones negativas correspondientes a los ejercicios 2008 y 2009, cuya devolución al Estado se fraccionó en plazos, debiendo reintegrar este año un importe de 86 millones.

Por un lado, los ingresos por transferencias (capítulo IV), con un recorte de 164 millones de euros disminuyen su ejecución más de un 16% respecto a los datos del ejercicio anterior; por otro, los ingresos procedentes de la imposición directa e indirecta han tenido comportamientos en ambas direcciones, con porcentajes del -2% y 6%, respectivamente.

No obstante, como se ha comentado con anterioridad, esta circunstancia deriva, fundamentalmente, de la liquidación definitiva de 2012, que ha afectado de forma similar tanto al componente tributario como al transferencial, mientras que, en el ejercicio 2013, la repercusión de la liquidación positiva de 2011 fue muy diferente, al registrarse por un lado, transferencias netas por 174 millones y, por otro, devoluciones tributarias superiores a 50 millones.

En el ejercicio analizado, el agregado impositivo mantiene su peso en los ingresos de la Comunidad, con una participación del 56%, distinguiendo diferentes comportamientos entre sus diversos componentes:

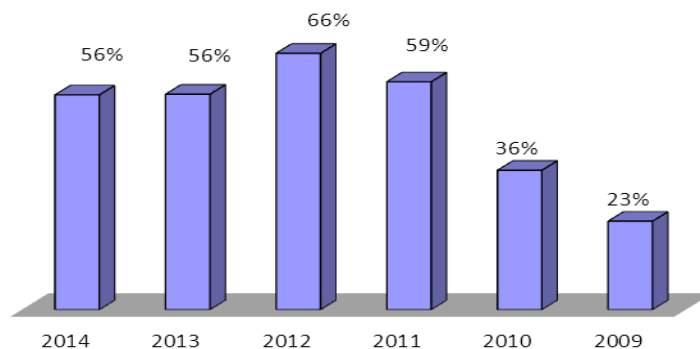
Dentro de los impuestos de gestión estatal, el epígrafe relativo a la cuota autonómica del IRPF ha sido el único que ha minorado su ejecución, al recaudar 1,5% menos que en el ejercicio anterior, debido a la minoración del importe a cuenta recogido en los Presupuestos Generales del Estado para 2014. Por el contrario, los Impuestos Especiales y el Impuesto del Valor Añadido (IVA) incrementaron su ejecución, con crecimientos del 11% y 4%, respectivamente. En ambos casos, las entregas a cuenta fueron superiores a las

precedentes, así los importes correspondientes a la liquidación definitiva de 2012 ha supuesto el ingreso de 78 millones por IVA y de 21 millones por los impuestos especiales. En sentido opuesto, y por el mismo motivo, se han contabilizado devoluciones por el IRPF por 42 millones.

El resto de componentes de la imposición directa experimentan un leve incremento del Impuesto Sobre el Patrimonio, un estancamiento del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, y significativos recortes tanto en el Impuesto sobre Emisiones Contaminantes, como en el Impuesto sobre Grandes Superficies, aunque su repercusión en términos absolutos es escasa.

El análisis de los impuestos indirectos autonómicos refleja comportamientos positivos. Tras varios años con acusados decrementos, consecuencia de la crisis económico-financiera internacional que todavía estamos viviendo, el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, rúbricas directamente ligadas al mercado inmobiliario, muestran un crecimiento del 1,26%, que si bien no es acusado, sí muestra un cambio de tendencia en la actuación de sus componentes, especialmente en el epígrafe relativo a Transmisiones Patrimoniales Onerosas. Asimismo, el Canon de Saneamiento, tributo autonómico destinado a financiar los costes de explotación, mantenimiento y obras de construcción, de saneamiento y depuración, incrementa un 7,5% el reconocimiento de derechos durante 2014. En sentido inverso ha sido la conducta del impuesto sobre la venta minorista de determinados hidrocarburos, con un recorte interanual cercano al 100%.

**Importancia relativa de los capítulos I y II sobre los ingresos totales.
Años 2009-2014. CCAA Aragón.**



En cuanto a los ingresos por prestaciones de servicios y tasas, han experimentado un crecimiento superior al 5% los primeros y comportamientos negativos los segundos, con registros interanuales del -3%. Su principal componente, la Tasa Fiscal sobre el Juego, presenta retrocesos por noveno año consecutivo equivalentes al 9,5%.

Respecto a los ingresos por subvenciones y transferencias corrientes, como ya se ha comentado anteriormente, el recorte ha sido del 16%, motivado por la evolución de su integrante fundamental, los ingresos procedentes del Estado, tanto en lo referente a las entregas del año, que se han minorado en 40 millones, como en lo relativo a la liquidación definitiva de 2012, que ha supuesto una disminución de 121 millones. En dirección opuesta, aunque la repercusión en el agregado es menor, han incrementado ligeramente las ayudas estatal, tanto las relativas a empleo (100%) como las de salud (24%). Por el contrario, descienden las destinadas a agricultura y sobre todo, nuevamente, las destinadas a educación, al pasar de reconocer veintidós millones de euros en 2011, menos de cuatro en 2012, poco más de uno y medio en 2013 y no llega a un millón en 2014.

Política similar han mantenido los organismos estatales. Así, con el Plan de la Dependencia, unos ingresos en torno a 28 millones han supuesto un ligero incremento respecto a 2013, si bien, se trata de cifras muy alejadas de los registros de unos años atrás. Las transferencias del Servicio Especial de Empleo destinadas al Instituto Aragonés de Empleo, con 32 millones, han recortado casi un 6%, aumentando la distancia respecto a los 74 millones recaudados en 2011.

Con una significativa representación (436 millones de euros) en las ayudas corrientes, la financiación europea ha mostrado un dinamismo ligeramente inferior al del ejercicio precedente, debido a la reducción producida en los ingresos provenientes del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA).

Por último, los ingresos patrimoniales, capítulo V del Presupuesto) han sufrido una caída superior al 23%, al pasar de 25 millones en el año 2013 a 19 millones de euros en 2014.

Respecto a los ingresos de capital, su principal componente, las transferencias, han mostrado un descenso de casi un 7%, consecuencia de la menor actividad en la inversión

europea, con un recorte del 32%, debido al comportamiento negativo de todos sus componentes.

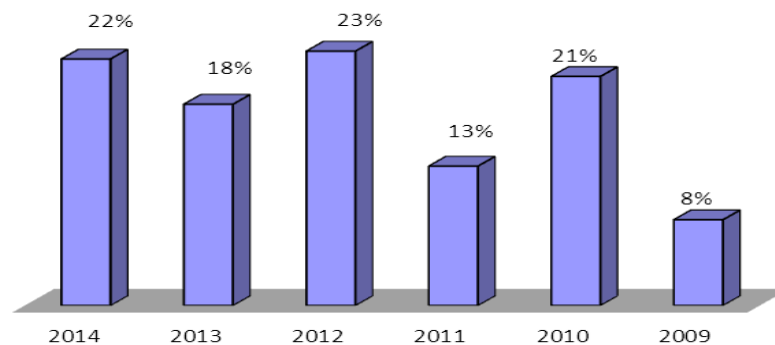
Por el contrario, la contribución estatal ha mostrado mejoría, si bien debida, únicamente, a los ingresos del Plan de la Vivienda.

En cuanto a los ingresos del capítulo VI, originados por enajenación de inversiones, han experimentado un significativo aumento, contabilizándose ingresos por nueve millones de euros, debido a la venta de locales en el Paseo Independencia.

Por último, respecto a los ingresos de naturaleza financiera, en el ejercicio 2014, la captación de recursos por pasivos financieros ha aumentado un 26% al compararla con la financiación ajena suscrita en el ejercicio anterior, idéntico porcentaje que el registrado el año anterior pero en sentido inverso.

La actividad financiera a lo largo de 2014 se traduce en diversas emisiones de deuda pública por un total de casi 746 millones, y la concertación de préstamos a largo plazo con el sector privado, por valor 275 millones, y con el sector público, por casi 94 millones. Asimismo, en este ejercicio se contabilizaron préstamos por operaciones a corto por un importe neto de 62 millones.

**Importancia relativa deL capítulo IX sobre los ingresos totales.
Años 2009-2014. CCAA Aragón.**



De las operaciones concertadas cabe señalar por su repercusión, la suscripción de un préstamo con el Instituto de Crédito Oficial por un importe de 73.854.099,15 euros, en los que se materializa el endeudamiento derivado de la Tercera Fase, segundo tramo, del “Mecanismo Extraordinario de Financiación para el Pago a los Proveedores de las CCAA ”, al

adherirse también en este ejercicio nuestra Comunidad, tras la aprobación del Real Decreto-ley 8/2013, de 28 de junio, de medidas urgentes contra la morosidad de las administraciones públicas y de apoyo a entidades locales con problemas financieros.

Definitivamente, el importe pagado a través de este mecanismo fue el siguiente:

ENTIDADES A COGIDAS AL MECANISMO ESPECIAL DE PAGO A PROVEEDORES 2013 (3ª FASE- 2º TRAMO)	
(Datos en miles de euros)	
SOCIEDAD	TOTAL
SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD	73.190,16
CONSORCIO ARAGONÉS SANITARIO DE ALTA RESOLUCIÓN	77,52
ADMINISTRACIÓN GENERAL	348,23
TOTAL GENERAL	73.615,91

II.- Ejecución del Presupuesto de Gastos Consolidado⁽¹⁾

Los gastos presupuestarios de la Comunidad Autónoma, en términos de obligaciones reconocidas consolidadas, en el ejercicio 2014, ascendieron a 5.175 millones de euros, cifra que supone un porcentaje de ejecución del 94% respecto a los créditos definitivos, superior en más de cuatro puntos porcentuales a la ejecución del ejercicio precedente, y un punto por debajo del ritmo alcanzado por los ingresos. La variación interanual de las obligaciones se cifró en casi un 5%, que supone en términos absolutos un incremento de 243 millones.

Desde el punto de vista de la clasificación económica, atendiendo al carácter financiero del gasto, se concreta en 4.433 millones de euros el reconocimiento de gastos de naturaleza no financiera, que con una importancia relativa del 86% han recortado su ejecución un 3,7% respecto al registro de 2013, y en 742 millones el equivalente de naturaleza financiera (activos y endeudamiento), que suponen un 14% del total, e incrementan significativamente su ejecución en un 126%.

Respecto a los primeros, es decir, los gastos no financieros, se han mantenido muy similares, con un incremento del 0,3%, los gastos destinados a operaciones corrientes, que representan un 78% del montante global; mientras, los de capital han sufrido un drástico recorte, en torno al 32%.

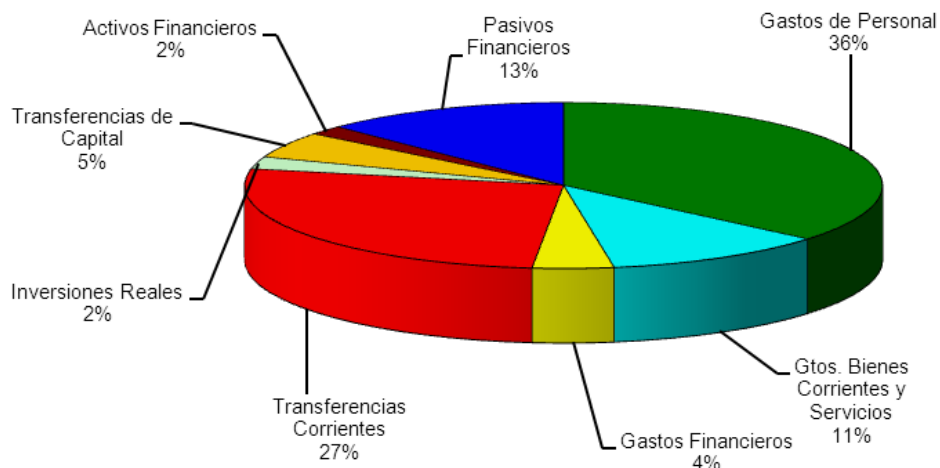
Los gastos de personal representan un año más el concepto de gasto más relevante, un 36% sobre el total, como es lógico por el tipo de servicios públicos que presta la Comunidad

Autónoma (sanidad, servicios sociales, educación y servicios administrativos) intensivos en el empleo de recursos humanos, seguido de las transferencias corrientes, que suponen más de un 26% del gasto global. Las inversiones y las transferencias de capital, con el descenso experimentado en su ejecución, disminuyen su representación porcentual en el agregado del gasto con porcentajes de 2,4% y 5%, respectivamente. Los gastos por intereses y la cancelación de pasivos financieros son consecuencia del calendario de amortizaciones.

Respecto a su comportamiento durante el ejercicio 2014, registran incrementos únicamente los gastos destinados a pagar los intereses de deudas, que han aumentado un 11%, y los gastos financieros, tanto los destinados a la inversión en activos financieros, capítulo VIII, cuyo crecimiento ha sido relevante al destinar más del 90% del gasto a la concesión de préstamos al sector empresarial, como los destinados a la amortización de deuda, capítulo IX, con la amortización de deuda pública, por valor de 486 millones, y de préstamos, por importe de 162 millones de euros.

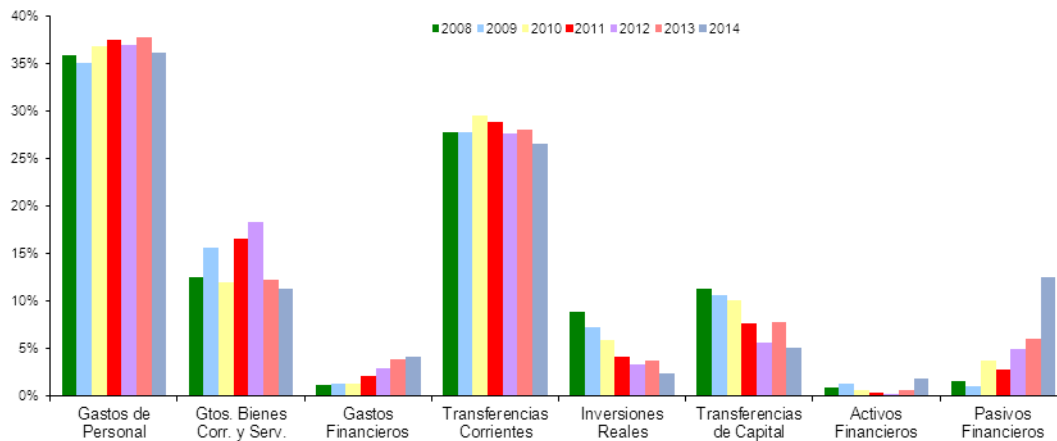
Por el contrario, se mantienen los gastos de personal, así como las transferencias corrientes, mientras los gastos del capítulo II, destinados a bienes y servicios, registran una minoración del 3% y las inversiones en inmovilizado, así como las transferencias de capital, sufren recortes del 32%.

**DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS
POR TIPO DE GASTO. AÑO 2014.
(OBLIGACIONES RECONOCIDAS)**



En cuanto a los Organismos Autónomos, el Servicio Aragonés de Salud mostró un grado de ejecución de 97%, y un recorte interanual de las obligaciones reconocidas del 0,6%; el Instituto Aragonés de Servicios Sociales una ejecución del 91,5%, con un aumento en sus obligaciones del 0,2%; el Instituto Aragonés de Empleo ejecutó un 89% de su presupuesto, con decremento del gasto, nuevamente, del 26%; el Instituto de la Mujer, del 81%, con un recorte del 7% y el de la Juventud alcanzó un grado de ejecución del 74%, con un contracción en el gasto del 10%.

EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS CONSOLIDADO POR TIPO DE GASTO. AÑOS 2008-2014



III.- Informe sobre el Cumplimiento de Estabilidad Presupuestaria

Conocidas las magnitudes de la Liquidación del Presupuesto para 2014 de las entidades enumeradas anteriormente, obtenidas de la información procedente de los sistemas presupuestarios, que como se sabe comparan el presupuesto definitivo con su ejecución en términos de derechos y obligaciones (Resultado Presupuestario), y también los cobros y pagos (Déficit o Superávit de caja no financiero), la Administración de la Comunidad Autónoma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y sostenibilidad Financiera, bajo el título "Principio de transparencia", viene obligada a realizar la liquidación con información suficiente para la verificación del cumplimiento del principio de estabilidad presupuestaria, que la citada Ley define en su artículo segundo como la situación de equilibrio o superávit computada en

términos de capacidad o necesidad de financiación, de acuerdo con la definición contenida en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC-95).

A su vez, el artículo 9 de esta misma Ley, bajo el título de “Informes sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria”, establece que, con anterioridad al 1 de octubre de cada año, el Ministro de Economía y Hacienda elevará un informe al Gobierno sobre el grado de cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria del ejercicio inmediato anterior, que informará al Consejo de Política Fiscal y Financiera de las Comunidades Autónomas. La información que se contiene en este apartado se deduce del informe citado, elaborado por la Intervención General de la Administración del Estado con base en la información suministrada por la Intervención General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

La segunda parte de este informe se refiere al avance de lo que se espera va a ser la Liquidación del Presupuesto 2015 (Avance de Cierre).

Los datos presentados se han confeccionado a partir de la información existente en el sistema de información contable de la Comunidad Autónoma a fecha 31 de octubre de 2015, teniendo en cuenta las previsiones de cierre de los departamentos, organismos y entidades responsables de la ejecución de los presupuestos y las estimaciones realizadas por la Intervención General de la Administración de la Comunidad Autónoma. Asimismo, se ha tenido también en cuenta el Acuerdo del Consejo de Ministros, de 20 de noviembre de 2015, por el cual se asignan recursos a la Comunidad Autónoma de Aragón a través del Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas, que suponen un total de 280,87 millones.

El análisis realizado prevé que a 31 de diciembre de 2015 la ejecución del Presupuesto Consolidado¹ del Gobierno de Aragón en cuanto a ingresos se refiere alcanzará la cifra de 5.899 millones de euros, en términos de derechos reconocidos, que supondría un grado de ejecución superior al 96,5%. En el ámbito de gastos, se espera una ejecución aproximada al 96%, consecuencia de reconocer obligaciones por un importe estimado de 5.894 millones de euros.

¹ 1) Entidades consolidadas: Administración General; Organismos Autónomos: IASS, INAEM, SALUD, IAM, IAJU, Entidades de Derecho Público: CITA, IAA, IACS, ABST, ACPUA, INAGA, AST

Notas Metodológicas

Estimación de la ejecución del Presupuesto de Ingresos:

1.- Para estimar el total de las entregas a cuenta se han tomado los datos comunicados por la Dirección General de Coordinación Financiera con las Comunidades Autónomas y Entidades Locales, en términos anuales, que vienen siendo efectuadas por el Tesoro Público a favor de nuestra Comunidad Autónoma

2.- Excepto en los datos fijos por entregas a cuenta a los que se refiere el punto anterior, en el resto de partidas de ingreso de los capítulos I, II y la Tasa Fiscal sobre el juego, incluida en el capítulo III, la estimación se ha realizado en función de los datos aportados por la Dirección General de Tributos. El resto del capítulo III según la evolución experimentada por los diferentes artículos presupuestarios a lo largo del ejercicio 2015.

3.- La estimación de ingresos relativos a transferencias corrientes y de capital se ha realizado a partir de la relación de conferencias sectoriales aprobadas, suscripción de convenios de colaboración con otras entidades que den lugar a derechos reconocidos, certificaciones de fondos europeos ya realizadas, así como las estimadas hasta final de ejercicio que se prevean den lugar a reconocimiento de derechos.

En general, la estimación es realista, ya que se parte de la existencia evidente de cualquier acto que pueda generar ingresos, si bien, se ha preferido mantener cierto grado de prudencia, acentuado por las circunstancias del momento actual.

4.- En cuanto a los ingresos patrimoniales la estimación se ha realizado a partir de los datos de derechos reconocidos existentes en la fecha de análisis.

Estimación de obligaciones reconocidas en el Presupuesto de Gastos:

1.- Los gastos del capítulo primero se han obtenido por la suma de las obligaciones reconocidas a 31 de octubre y el importe estimado de la nómina correspondiente a los meses de noviembre y diciembre, así como la previsión de los seguros sociales.

- 2.- La previsión de gastos del capítulo segundo se ha realizado teniendo en cuenta los datos de ejecución registrados a 31 de octubre de 2015, así como las facturas existentes pendientes de aplicar a Presupuesto y el Fondo de Financiación de las CCAA.
- 3.- Los gastos de los capítulos III y IX, relativos a gastos financieros derivados de operaciones de endeudamiento, se han computado en función de los datos aportados por el Servicio de Tesorería y Financiación, es decir, según el calendario de liquidación de intereses y amortización de las emisiones de deuda pública y de los préstamos suscritos.
4. La estimación de los capítulos relativos a transferencias, tanto corrientes como de capital, así como el referente a inversiones reales, ha estado marcada también por el ajuste presupuestario derivado de las medidas de racionalización establecidas, siempre partiendo de los datos registrados a 31 de octubre de 2015 y teniendo en cuenta la prioridad existente en materias como servicios sociales, sanidad y educación.

1.- LIQUIDACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO 2014

- Entidad consolidada***
- Administración General**
- Organismos Autónomos**
- Informe sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria**

*** Ámbito de la consolidación: Admón. General + Organismos Autónomos+Entidades de Derecho Público: CITA, IAA, IACS, EBST, ACPUA, INAGA, AST**

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE INGRESOS CCAA DE ARAGÓN. AÑO 2014

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULO

Miles de euros

CAPÍTULOS		PREVISIONES INICIALES	PREVISIONES DEFINITIVAS (PD)	DERECHOS RECONOCIDOS	% EJECUCIÓN (DR/PD)	DIFERENCIA DR-PD
1	IMPUESTOS DIRECTOS	1.276.949	1.276.949	1.253.435	98,16%	-23.514
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	1.605.244	1.605.244	1.658.945	103,35%	53.701
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	139.767	144.647	125.508	86,77%	-19.139
4	TRANSF. CORRIENTES	960.063	964.563	842.946	87,39%	-121.616
5	INGRESOS PATRIMONIALES	27.349	27.349	18.890	69,07%	-8.459
INGRESOS CORRIENTES		4.009.371	4.018.751	3.899.724	97,04%	-119.027
6	ENAJ. INVERSIONES REALES	29.092	29.092	9.000	30,93%	-20.093
7	TRANSF. CAPITAL	172.389	196.799	149.723	76,08%	-47.077
INGRESOS CAPITAL		201.481	225.892	158.722	70,26%	-67.170
INGRESOS NO FINANCIEROS		4.210.852	4.244.643	4.058.447	95,61%	-186.196
8	ACTIVOS FINANCIEROS	4.236	100.186	829	0,83%	-99.357
9	PASIVOS FINANCIEROS	1.159.890	1.159.890	1.177.147	101,49%	17.257
INGRESOS FINANCIEROS		1.164.126	1.260.076	1.177.976	93,48%	-82.100
TOTAL		5.374.979	5.504.719	5.236.423	95,13%	-268.296

(1) Entidades consolidadas: Administración General; Organismos Autónomos IASS, INAEM, SALUD, IAM, IAJU; Entidades de Derecho Público: CITA, IAA, IACS, ABST, ACPUA, INAGA, AST

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS CCAA DE ARAGÓN. AÑO 2014

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULOS

Miles de euros

CAPÍTULOS		CRÉDITOS INICIALES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN OR/CD
1	GASTOS PERSONAL	1.818.107	1.889.597	1.872.681	1.872.681	99,10%
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	649.743	653.125	635.846	583.736	89,38%
3	GASTOS FINANCIEROS	249.273	212.778	212.706	212.662	99,95%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.356.955	1.405.493	1.384.037	1.376.754	97,96%
5	FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	23.103	20.184	0	0	0,00%
GASTOS CORRIENTES		4.097.180	4.181.177	4.105.270	4.045.834	96,76%
6	INVERSIONES REALES	194.350	167.420	142.836	122.828	73,37%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	343.095	324.329	271.539	264.370	81,51%
GASTOS DE CAPITAL		537.445	491.748	414.375	387.198	78,74%
GASTOS NO FINANCIEROS		4.634.625	4.672.926	4.519.645	4.433.032	94,87%
8	ACTIVOS FINANCIEROS	7.944	99.384	98.080	93.290	93,87%
9	PASIVOS FINANCIEROS	732.410	732.410	648.727	648.727	88,57%
GASTOS FINANCIEROS		740.353	831.794	746.807	742.017	89,21%
TOTAL		5.374.979	5.504.719	5.266.452	5.175.049	94,01%

(1) Entidades consolidadas: Administración General; Organismos Autónomos IASS, INAEM, SALUD, IAM, IAJU; Entidades de Derecho Público: CITA, IAA, IACS, ABST, ACPUA, INAGA, AST

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS ADMINISTRACIÓN GENERAL. AÑO 2014

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULOS

Miles de euros

CAPÍTULOS		PREVISIONES INICIALES	PREVISIONES DEFINITIVAS (PD)	ESTRUCTURA	DERECHOS RECONOCIDOS	% EJECUCIÓN (DR/PD)	RECAUDAC.	% REC / DR
1	IMPUESTOS DIRECTOS	1.276.949	1.276.949	23,84%	1.253.435	98,16%	1.192.106	95,11%
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	1.564.344	1.564.344	29,20%	1.612.870	103,10%	1.601.868	99,32%
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	93.587	93.747	1,75%	72.300	77,12%	61.240	84,70%
4	TRANSF. CORRIENTES	920.033	921.928	17,21%	800.585	86,84%	797.325	99,59%
5	INGRESOS PATRIMONIALES	26.924	26.924	0,50%	16.694	62,00%	13.569	81,28%
INGRESOS CORRIENTES		3.881.836	3.883.891	72,50%	3.755.883	96,70%	3.666.107	97,61%
6	ENAJ. INVERSIONES REALES	29.092	29.092	0,54%	9.000	30,93%	8.525	94,72%
7	TRANSF. CAPITAL	166.988	186.982	3,49%	142.721	76,33%	137.682	96,47%
INGRESOS CAPITAL		196.081	216.075	4,03%	151.721	70,22%	146.206	96,37%
INGRESOS NO FINANCIEROS		4.077.917	4.099.966	76,53%	3.907.604	95,31%	3.812.314	97,56%
8	ACTIVOS FINANCIEROS	3.500	97.395	1,82%	124	0,13%	124	-
9	PASIVOS FINANCIEROS	1.159.890	1.159.890	21,65%	1.177.147	101,49%	1.157.497	98,33%
INGRESOS FINANCIEROS		1.163.390	1.257.285	23,47%	1.177.271	93,64%	1.157.621	98,33%
TOTAL		5.241.307	5.357.251	100,00%	5.084.875	94,92%	4.969.935	97,74%

COMPARATIVA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS ADMINISTRACIÓN GENERAL. AÑOS 2013/2014

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULOS

Miles de euros

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO		DERECHOS RECONOCIDOS		RECAUDACIÓN NETA		% VARIACIÓN		
		2013	2014	2013	2014	2013	2014	PREV. DEFIN. 13/14	DCHOS REC. 13/14	REC. NETA 13/14
1	IMPUESTOS DIRECTOS	1.324.138	1.276.949	1.277.767	1.253.435	1.192.238	1.192.106	-3,56%	-1,90%	-0,01%
	*Impuestos Sobre I.R.P.F.	1.118.938	1.067.039	1.041.712	1.025.625	1.041.712	1.025.625	-4,64%	-1,54%	-1,54%
	*Impuestos Sobre Capital	205.200	209.910	236.055	227.810	150.526	166.481	2,30%	-3,49%	10,60%
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	1.607.145	1.564.344	1.520.483	1.612.870	1.509.180	1.601.868	-2,66%	6,08%	6,14%
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	78.396	93.747	70.805	72.300	53.148	61.240	19,58%	2,11%	15,22%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	945.920	921.928	963.334	800.585	958.740	797.325	-2,54%	-16,89%	-16,84%
	*Financiación Autonómica	429.897	398.500	483.899	324.038	483.899	324.038	-7,30%	-33,04%	-33,04%
	*Otras Transf. Corrientes	516.023	523.428	479.435	476.547	474.841	473.286	1,43%	-0,60%	-0,33%
5	INGRESOS PATRIMONIALES	17.016	26.924	22.640	16.694	19.075	13.569	58,23%	-26,26%	-28,86%
6	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	12.000	29.092	446	9.000	446	8.525	142,44%	1917,47%	1810,94%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	147.455	186.982	149.125	142.721	127.007	137.682	26,81%	-4,29%	8,40%
8	ACTIVOS FINANCIEROS	62.374	97.395	0	124	0	124	56,15%		0,00%
9	PASIVOS FINANCIEROS	1.149.404	1.159.890	934.633	1.177.147	934.633	1.157.497	0,91%	25,95%	23,85%
	TOTAL	5.343.848	5.357.251	4.939.234	5.084.875	4.794.468	4.969.935	0,25%	2,95%	3,66%

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACIÓN GENERAL. AÑO 2014

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULOS

Miles de euros

CAPÍTULOS		CRÉDITOS INICIALES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	ESTRUCTURA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN	PAGOS	PAGOS / OR
1	GASTOS PERSONAL	809.934	835.210	15,59%	825.869	98,88%	825.423	99,95%
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y S.	178.247	173.042	3,23%	163.396	94,43%	131.730	80,62%
3	GASTOS FINANCIEROS	249.013	212.518	3,97%	212.475	99,98%	212.474	100,00%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.710.470	2.797.426	52,22%	2.779.909	99,37%	1.921.570	69,12%
5	FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	23.103	20.184	0,38%	0	0,00%	0	0,00%
GASTOS CORRIENTES		3.970.766	4.038.381	75,38%	3.981.649	98,60%	3.091.197	77,64%
6	INVERSIONES REALES	144.455	121.802	2,27%	90.992	74,71%	67.764	74,47%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	389.522	369.065	6,89%	308.694	83,64%	186.155	60,30%
GASTOS DE CAPITAL		533.977	490.867	9,16%	399.687	81,42%	253.919	63,53%
GASTOS NO FINANCIEROS		4.504.743	4.529.247	84,54%	4.381.335	96,73%	3.345.116	76,35%
8	ACTIVOS FINANCIEROS	7.944	99.384	1,86%	93.290	93,87%	92.835	99,51%
9	PASIVOS FINANCIEROS	728.620	728.620	13,60%	644.937	88,51%	644.699	99,96%
GASTOS FINANCIEROS		736.564	828.004	15,46%	738.227	89,16%	737.534	99,91%
TOTAL		5.241.307	5.357.251	100,00%	5.119.563	95,56%	4.082.650	79,75%

COMPARATIVA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACIÓN GENERAL. AÑOS 2013/2014

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULOS

Miles de euros

CAPÍTULOS	CRÉDITOS DEFINITIVOS		OBLIGACIONES RECONOCIDAS		% EJEC		% VARIAC. OBLIGAC. 2013/2014
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	
1 GASTOS PERSONAL	846.814	835.210	823.166	825.869	97,21%	98,88%	0,33%
2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y S.	187.024	173.042	169.015	163.396	90,37%	94,43%	-3,32%
3 GASTOS FINANCIEROS	229.500	212.518	191.008	212.475	83,23%	99,98%	11,24%
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.811.557	2.797.426	2.765.102	2.779.909	98,35%	99,37%	0,54%
5 FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	0	20.184	0	0	0,00%		
6 INVERSIONES REALES	166.479	121.802	134.933	90.992	81,05%	74,71%	-32,56%
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	474.497	369.065	434.965	308.694	91,67%	83,64%	-29,03%
8 ACTIVOS FINANCIEROS	118.040	99.384	31.450	93.290	26,64%	93,87%	196,63%
9 PASIVOS FINANCIEROS	509.937	728.620	292.850	644.937	57,43%	88,51%	120,23%
TOTAL	5.343.848	5.357.251	4.842.488	5.119.563	90,62%	95,56%	5,72%

COMPARATIVA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACIÓN GENERAL. AÑOS 2013/2014

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA POR DEPARTAMENTOS

Miles de euros

SECCIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS		OBLIGACIONES RECONOCIDAS		% EJEC		% VARIAC. OBLIGAC. 2013/2014
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	
01 CORTES DE ARAGÓN	24.101	23.803	18.056	17.346	74,92%	72,87%	-3,93%
02 PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN	3.105	2.328	1.633	1.961	52,61%	84,24%	20,05%
03 COMISIÓN JURÍDICA ASESORA	284	258	277	243	97,71%	94,12%	-12,40%
09 CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL	488	434	471	395	96,58%	91,22%	-16,02%
10. PRESIDENCIA Y JUSTICIA	134.531	130.068	129.460	127.039	96,23%	97,67%	-1,87%
11 POLÍTICA TERRITORIAL E INTERIOR	28.794	39.346	27.323	37.728	94,89%	95,89%	38,08%
12 HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	64.085	56.140	56.750	52.047	88,55%	92,71%	-8,29%
13 OBRAS P. URBANISMO Y TRANSPORTES	141.383	125.685	127.135	107.717	89,92%	85,70%	-15,27%
14 AGRICULTURA, GANADERIA Y MEDIO AMBIENTE	751.153	720.850	701.677	666.985	93,41%	92,53%	-4,94%
15 ECONOMIA Y EMPLEO	191.677	82.875	187.471	77.537	97,81%	93,56%	-58,64%
16 SANIDAD, BIENESTAR Y FAMILIA	1.940.750	1.939.827	1.917.583	1.935.715	98,81%	99,79%	0,95%
17 INDUSTRIA E INNOVACION	117.459	120.756	93.359	101.886	79,48%	84,37%	9,13%
18 EDUCACIÓN, UNIV, CULTURA Y DEPORTE	987.718	966.745	970.232	957.263	98,23%	99,02%	-1,34%
26 A LAS ADMINISTRACIONES COMARCALES	68.066	73.985	68.065	71.612	100,00%	96,79%	5,21%
30 DIVERSOS DEPARTAMENTOS	890.256	1.074.151	542.995	964.089	60,99%	89,75%	77,55%
TOTAL	5.343.848	5.357.251	4.842.488	5.119.563	90,62%	95,56%	5,72%

COMPARATIVA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACIÓN GENERAL. AÑOS 2013/2014

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR GRUPOS DE FUNCIÓN

Miles de euros

GRUPOS DE FUNCIÓN	CRÉDITOS DEFINITIVOS		OBLIGACIONES RECONOCIDAS		% EJEC		% VARIAC. OBLIGAC. 2013/2014
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	
0 DEUDA PÚBLICA	835.195	1.023.243	493.026	939.517	59,03%	91,82%	90,56%
1 SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL	242.579	244.863	224.184	229.370	92,42%	93,67%	2,31%
3 SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	371.100	349.681	364.915	346.129	98,33%	98,98%	-5,15%
4 PRODUCC. BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER SOCIAL	2.688.738	2.660.237	2.638.575	2.635.736	98,13%	99,08%	-0,11%
5 PRODUCC. BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER ECONÓMICO	349.725	320.136	318.083	271.059	90,95%	84,67%	-14,78%
6 REGULACIÓN ECONÓMICA DE CARÁCTER GENERAL	156.420	100.693	147.134	77.899	94,06%	77,36%	-47,06%
7 REGULACIÓN ECONÓMICA DE SECT. PRODUCTIVOS	632.023	584.414	588.505	548.241	93,11%	93,81%	-6,84%
9 TRANSFERENCIAS A OTRAS AAPP	68.066	73.985	68.065	71.612	100,00%	96,79%	5,21%
TOTAL	5.343.848	5.357.251	4.842.488	5.119.563	90,62%	95,56%	5,72%

COMPARATIVA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS. INSTITUTO ARAGONÉS DE SERVICIOS SOCIALES. AÑOS 2013/2014
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULOS

Miles de euros

CAPÍTULOS	CRÉDITOS DEFINITIVOS		OBLIGACIONES RECONOCIDAS		% EJECUCIÓN		% VARIAC. OBLIGAC. 2013/2014
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	
1 GASTOS DE PERSONAL	78.252	79.252	76.270	76.178	97,47%	96,12%	-0,12%
2 BIENES CORRIENTES	99.943	103.694	89.840	89.490	89,89%	86,30%	-0,39%
3 GTOS. FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
4 TRANSF. CORRIENTES	113.529	114.804	106.652	107.864	93,94%	93,96%	1,14%
6 INVERSIONES REALES	510	1.310	419	231	82,18%	17,66%	-44,79%
7 TRANSF. CAPITAL	150	150	118	114	78,50%	75,81%	-3,43%
8 ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
9 PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	292.384	299.210	273.298	273.877	93,47%	91,53%	0,21%

COMPARATIVA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS. INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO. AÑOS 2013/2014

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULO

Miles de euros

CAPÍTULOS	CRÉDITOS DEFINITIVOS		OBLIGACIONES RECONOCIDAS		% EJECUCIÓN		% VARIAC. OBLIGAC. 2013/2014
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	
1 GASTOS DE PERSONAL	18.141	17.155	16.790	16.856	92,55%	98,26%	0,39%
2 BIENES CORRIENTES	6.378	5.887	4.882	4.435	76,55%	75,34%	-9,15%
3 GTOS. FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
4 TRANSF. CORRIENTES	78.532	55.890	73.467	49.294	93,55%	88,20%	-32,90%
6 INVERSIONES REALES	398	204	263	28	66,10%	13,62%	-89,43%
7 TRANSF. CAPITAL	300	420	276	420	92,00%	100,00%	52,17%
8 ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
9 PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	103.750	79.556	95.679	71.034	92,22%	89,29%	-25,76%

COMPARATIVA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS. SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD. AÑOS 2013/2014
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULOS

Miles de euros

CAPÍTULOS	CRÉDITOS DEFINITIVOS		OBLIGACIONES RECONOCIDAS		% EJECUCIÓN		% VARIAC. OBLIGAC. 2013/2014
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	
1 GASTOS DE PERSONAL	923.915	927.047	918.509	925.782	99,41%	99,86%	0,79%
2 BIENES CORRIENTES	290.914	290.800	262.867	250.728	90,36%	86,22%	-4,62%
3 GTOS. FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
4 TRANSF. CORRIENTES	300.016	305.105	299.838	304.656	99,94%	99,85%	1,61%
6 INVERSIONES REALES	32.862	24.974	25.517	17.032	77,65%	68,20%	-33,25%
7 TRANSF. CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-
8 ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
9 PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1.547.706	1.547.927	1.506.731	1.498.198	97,35%	96,79%	-0,57%

COMPARATIVA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS. INSTITUTO ARAGONÉS DE LA JUVENTUD. AÑOS 2013/2014

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULO

Miles de euros

CAPÍTULOS	CRÉDITOS DEFINITIVOS		OBLIGACIONES RECONOCIDAS		% EJECUCIÓN		% VARIAC. OBLIGAC. 2013/2014
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	
1 GASTOS DE PERSONAL	3.646	3.639	3.019	2.952	82,80%	81,13%	-2,21%
2 BIENES CORRIENTES	2.400	1.841	1.389	1.094	57,86%	59,42%	-21,21%
3 GTOS. FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
4 TRANSF. CORRIENTES	743	704	686	645	92,31%	91,57%	-6,00%
6 INVERSIONES REALES	190	190	165	15	86,66%	7,87%	-90,91%
7 TRANSF. CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-
8 ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
9 PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	6.979	6.374	5.258	4.706	75,34%	73,83%	-10,50%

COMPARATIVA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS. INSTITUTO ARAGONÉS DE LA MUJER. AÑOS 2013/2014

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULOS

Miles de euros

CAPÍTULOS	CRÉDITOS DEFINITIVOS		OBLIGACIONES RECONOCIDAS		% EJECUCIÓN		% VARIAC. OBLIGAC. 13/14
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	
1 GASTOS DE PERSONAL	942	949	862	891	91,54%	93,88%	3,34%
2 BIENES CORRIENTES	1.631	1.588	1.353	1.209	82,97%	76,14%	-10,63%
3 GTOS. FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
4 TRANSF. CORRIENTES	613	634	564	479	92,07%	75,50%	-15,13%
6 INVERSIONES REALES	1	1	0	0	12,58%	30,90%	145,63%
7 TRANSF. CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-
8 ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
9 PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	3.186	3.173	2.780	2.579	87,23%	81,31%	-7,20%

INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

El artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y sostenibilidad Financiera, bajo el título “Principio de transparencia”, establece que *“la contabilidad de las Administraciones Públicas y demás sujetos comprendidos en el ámbito de aplicación de esta Ley, así como sus Presupuestos y liquidaciones, deberán contener información suficiente y adecuada que permita verificar su situación financiera, el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de sostenibilidad financiera y la observancia de los requerimientos acordados en la normativa europea en esta materia”*.

El **objetivo** de estabilidad presupuestaria se plasma en el artículo 3 de la citada Ley que establece que *“La elaboración, aprobación y ejecución de los Presupuestos y demás actuaciones que afecten a los gastos o ingresos de los distintos sujetos comprendidos en el ámbito de aplicación de esta Ley se realizará en un marco de estabilidad presupuestaria, coherente con la normativa europea...”*, definiendo esta estabilidad como *“la situación de equilibrio o de superávit estructural”*.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, el objetivo de estabilidad presupuestaria para el ejercicio 2014 fijado para el conjunto de las Comunidades Autónomas fue de -1% del PIB regional, expresado en términos de contabilidad nacional, aplicando los criterios metodológicos del Sistema Europeo de Cuentas (SEC-95), que permite la comparación homogénea entre los distintos países europeos. Este objetivo permite a nuestra Comunidad Autónoma, por tanto, la liquidación del presupuesto en situación de déficit o necesidad de financiación, todo ello, en el marco del Plan Económico-Financiero de reequilibrio presentado por la Comunidad Autónoma de Aragón y autorizado por el Consejo de Política Fiscal y Financiera.

La capacidad o necesidad de financiación de acuerdo con esta metodología es el saldo que refleja la capacidad o necesidad de una Administración Pública para prestar o pedir prestados recursos a otros sectores económicos dentro o fuera del país, calculado dicho saldo como la diferencia **entre los ingresos y gastos de naturaleza no financiera**. Es decir, con los matices que más adelante se expresarán, en el cálculo del déficit no se computan ni la variación de activos financieros, ni la variación de los pasivos financieros.

Además, los criterios del SEC-95 difieren de la metodología presupuestaria en diversos aspectos:

a) Desde un punto de vista subjetivo, para el cálculo de la capacidad o necesidad de financiación, que necesariamente ha de realizarse para verificar el cumplimiento del objetivo, deben computarse las operaciones realizadas por la totalidad de las entidades institucionales dependientes de la Comunidad Autónoma que el SEC-95 considera como Administraciones Públicas. Estas entidades son aquellas que no cubren con ingresos de mercado, al menos, el 50% de sus gastos de explotación, independiente de que se hayan creado con formas jurídicas administrativas o con forma mercantil.

En el Anexo denominado “Ámbito de consolidación del SEC-95” figuran las entidades consideradas Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2014. Así, para calcular la capacidad o necesidad de financiación y poder medir el cumplimiento del objetivo, hubieron de computarse los resultados de cinco organismos autónomos, trece entes públicos, diecinueve sociedades mercantiles, dos de ellas financieras, dieciocho fundaciones, ocho consorcios y una universidad, además, claro está, del de la Administración autonómica.

b) Desde el punto de vista de las operaciones, de lo que debe considerarse gastos e ingresos no financieros, el SEC-95 dispone de reglas propias para el registro de las operaciones que en algunos casos difieren de las que rigen en la contabilidad presupuestaria y dan lugar a los denominados *ajustes de contabilidad nacional*.

De acuerdo con lo expuesto, se acompaña a este informe el documento que resume de manera consolidada el cálculo de la necesidad de financiación de la Comunidad Autónoma de Aragón, incluyendo todas las entidades que conforman el ámbito de consolidación del sector Administraciones Públicas de acuerdo con los criterios del SEC 95, elaborado por la Intervención General de la Administración del Estado.

A continuación, se exponen los principales ajustes realizados al saldo presupuestario no financiero, tanto al relativo a la Administración General, Universidad, INAEM, IAJU e IAMU, como al correspondiente a los Servicios de Salud y Sociales:

a) Ajustes al saldo presupuestario no financiero de la Administración, Universidad y tres organismos autónomos:

- El ajuste por recaudación incierta, asciende en este ejercicio a -64 millones de euros. Este ajuste, derivado de la aplicación del Reglamento (CE) nº 2516/2000 del Parlamento Europeo y del Consejo, que modifica los principios comunes del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la Comunidad (SEC 95) en lo que se refiere a los impuestos y las cotizaciones sociales, se obtiene por la diferencia entre los derechos reconocidos y la recaudación del ejercicio, proceda de derechos del ejercicio corriente o de cerrados.
- El epígrafe de Transferencias de la Administración Central y de la Seguridad Social arroja un ajuste de 55 millones, consecuencia de la devolución de la liquidación definitiva del sistema de financiación de los ejercicios 2008 y 2009 (ambas negativas), ya que el reintegro se devengó por su totalidad en los ejercicios 2010 y 2011, respectivamente, y así se reflejó en su momento en las ejecuciones de la Administración Central, pero el pago de la devolución por parte de la Comunidad Autónoma se fraccionó en principio por cinco años, actualmente incrementado a diez, hecho que produce una diferencia entre devengo y caja.
- Por los mismos motivos señalados en el párrafo anterior, la devolución de las liquidaciones negativas de 2008 y 2009 ha ocasionado un ajuste de 39 millones en el epígrafe correspondiente a los tributos cedidos, 12 millones, consecuencia de la devolución del IRPF, 26 millones por la del IVA, y 1 millón, por la relativa a los impuestos especiales.
- Otros ajustes a este saldo presupuestario son: Por la aplicación del criterio de caja en la contabilización de los intereses de la deuda, -19 millones. Por la transferencias de fondos comunitarios, 18 millones, especialmente motivado por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER). Un ajuste de -5 millones por la reclasificación de las aportaciones de capital a empresas públicas (Corporación Pública Empresarial de Aragón, SLU) que se contabilizaron como activos financieros, si bien, de acuerdo con los criterios del SEC 95 han de considerarse transferencias.

b) El ajuste realizado al saldo presupuestario no financiero de los Servicios de Salud y Servicios Sociales asciende a -223 millones, motivado fundamentalmente por las facturas pendientes de aplicar a Presupuesto a final de ejercicio que supone un ajuste de -225 millones.

Al respecto, ha de puntualizarse, que con posterioridad al cierre de la Cuenta del ejercicio 2013, se detectó que en la cuenta 409 se contabilizaron en 2014 facturas cuyo devengo se produjo en 2013. Puesto que en términos de contabilidad nacional el cómputo anual debe realizarse por el principio de devengo, esta circunstancia se puso de manifiesto al Gobierno de Aragón, a la Intervención General del Estado y a la Secretaría de Estado de Administración Pública a efectos de su inclusión en el cálculo de la necesidad de financiación en tal ejercicio, incorporándose en el ajuste de obligaciones pendientes de imputar a presupuesto del ejercicio 2013.

c) Por último, la aportación del resto de entidades, calificadas “Administración Pública” en términos SEC-95, asciende a 9 millones de euros.

Respecto a otras operaciones, en el ejercicio no se producen ajustes derivados de contratos bajo la modalidad de abono total del precio, contratos de concesión o de arrendamiento, por no haberse producido operaciones de este tipo o no tener incidencia en el cálculo de la necesidad de financiación.

Se incluyen en la Cuenta General, los compromisos de gasto por el uso de la autopista “El Burgo de Ebro-Villafranca”, cuya ejecución se realiza mediante contrato de concesión de obra pública, y cuyos costes de construcción se registran en el Balance del concesionario hasta el momento del rescate por la Administración y, por tanto, no figuran en las cuentas Públicas.

Igualmente, constan registrados en la contabilidad del Instituto Aragonés del Agua los gastos comprometidos para pago a los concesionarios del Plan Especial de Depuración en función del volumen de agua tratada. Al igual que en el caso anterior, las infraestructuras de depuración que se han construido o se están construyendo en ejecución de los contratos de concesión de obra pública, figuran en el Balance de los concesionarios hasta su reversión, y, por tanto, en el ejercicio 2014 no se registran en la contabilidad pública gastos relativos a su

construcción (los pagos de la Administración se vinculan a la explotación y serán de naturaleza corriente).

Cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria

Como ya se ha indicado al principio de este informe, el objetivo de estabilidad presupuestaria para el año 2014 se cifró en un déficit máximo permitido del -1 %. De acuerdo con la última actualización del PIB, publicada por el INE, una vez liquidado el Presupuesto y realizados los ajustes a los que se ha hecho referencia en el epígrafe anterior, la CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACIÓN del ejercicio 2014 en términos de contabilidad nacional alcanza la cifra de -591 millones de euros, que representa el -1,81%, por lo que **no se cumple el objetivo de estabilidad presupuestaria.**

CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACIÓN. ARAGÓN EJERCICIO 2014 (PROVISIONAL) Fuente: IGAE

DATOS EN MILLONES DE €

I. SALDO PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO	-388
- Derechos reconocidos	4.244
- Obligaciones reconocidas	4.708
* Administración General	-474
- Derechos reconocidos	3.907
- Obligaciones reconocidas	4.381
* OAAA que gestionan servicios sociales o sanitarios (SALUD+IASS)	76
- Derechos reconocidos	1885
- Obligaciones reconocidas	1809
* Otros OAAA (INAEM+IAJU+IAMU)	10
- Derechos reconocidos	89
- Obligaciones reconocidas	79
* Universidades	0
- Derechos reconocidos	248
- Obligaciones reconocidas	248
II. AJUSTES AL SALDO PRESUPUESTARIO (Normas SEC-95)	-212
- Transferencias de la Administración Central y de la Seguridad Social	51
- Transferencias de Fondos Comunitarios	19
- Transferencias internas	0
- Impuestos cedidos	39
- Recaudación incierta	-68
- Aportaciones de capital	-5
-Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a Presupuesto	-242
- Otros ajustes	-6
III. UNIDADES EMPRESARIALES EXCLUIDAS LAS QUE GESTIONAN SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	12
IV. UNIDADES EMPRESARIALES QUE GESTIONAN SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	-3
V. CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACIÓN (I A IV)	-591
En porcentaje del PIB regional	-1,81%

ANEXO I

ÁMBITO DE CONSOLIDACIÓN – SEC 95

Organismos Autónomos

- INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO
- INSTITUTO ARAGONÉS DE LA JUVENTUD
- INSTITUTO ARAGONÉS DE LA MUJER
- INSTITUTO ARAGONÉS DE SERVICIOS SOCIALES
- SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD

Entes Públicos

- AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN
- CENTRO DE INVESTIGACIONES Y TECNOLOGÍAS AGROALIMENTARIAS (CITA)
- CONSEJO ARAGONÉS DE PERSONAS MAYORES
- CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD DE ARAGÓN
- CORPORACION ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN
- ENTIDAD PÚBLICA ARAGONESA DE SERVICIOS TELEMÁTICOS
- ENTIDAD PÚBLICA ARAGONESA DEL BANCO DE SANGRE Y DE TEJIDOS
- INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD
- INSTITUTO ARAGONÉS DE FOMENTO (IAF)
- INSTITUTO ARAGONÉS DE GESTION AMBIENTAL (INAGA)
- INSTITUTO ARAGONÉS DEL AGUA
- INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
- INSTITUCIÓN FERIA DE CALAMOCHA

Sociedades Mercantiles

- ARAGÓN EXTERIOR, S.A.
- CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ARAGÓN, S.A.
- CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A. (CIMASA)
- CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.U
- ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERÍA DE ARAGÓN, S.A.
- EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL, S.A.

- INMUEBLES, GRAN TEATRO FLETA, S. L.
- PLATAFORMA LOGÍSTICA DE ZARAGOZA PLAZA, S.A.
- PLATEA GESTIÓN, S. A .
- PLAZA DESARROLLO LOGÍSTICOS, S.L.
- PLHUS PLATAFORMA LOGÍSTICA, S.L.
- PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES AEROPORTUARIAS, S.L.U.
- RADIO AUTONÓMICA DE ARAGÓN, S.A.
- SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTIÓN AGROAMBIENTAL, S.A.
- SOCIEDAD DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DEL TURISMO ARAGONÉS, S.A.
- SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CALAMOCHA, S.A.
- SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO EMPRESARIAL DE TERUEL, S.A.
- SUELO Y VIVIENDA DE ARAGÓN, S.L.
- TELEVISIÓN AUTONÓMICA DE ARAGÓN, S.A.

Sociedades Mercantiles Financieras

- SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGÓN, S.A.

Universidades

- UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Fundaciones

- FUNDACIÓN AGENCIA ARAGONESA PARA I+D
- FUNDACIÓN ANDREA PRADER
- FUNDACIÓN ARAGONESA PARA EL DESARROLLO DE LA OBSERVACIÓN DE LA TIERRA
- FUNDACIÓN BEULAS
- FUNDACIÓN CENTRO DE CIENCIAS DE BENASQUE PEDRO PASCUAL
- FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE FÍSICA DEL COSMOS DE ARAGÓN
- FUNDACIÓN CONJUNTO PALEONTOLÓGICO DE TERUEL (DINÓPOLIS)
- FUNDACIÓN DE DESARROLLO DE LA COMARCA CAMPO DE DAROCA
- FUNDACIÓN EMPRENDER ARAGÓN
- FUNDACIÓN GOYA EN ARAGÓN
- FUNDACIÓN JACA 2007

- FUNDACIÓN MONTAÑANA MEDIEVAL
- FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO AULA DEI
- FUNDACIÓN TORRALBA FORTÚN
- FUNDACIÓN TRANSPIRENAICA-TRAVESIA CENTRAL DEL PIRINEO
- FUNDACIÓN TUTELAR ARAGONESA DE ADULTOS
- FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO GARGALLO
- FUNDACIÓN ZARAGOZA LOGISTIC CENTER

Consortios

- CONSORCIO AGRUPACIÓN Nº 1 DE HUESCA
- CONSORCIO ARAGONÉS SANITARIO DE ALTA RESOLUCIÓN (CASAR)
- CONSORCIO DE TRANSPORTES DEL ÁREA DE ZARAGOZA
- CONSORCIO DEL AERÓDROMO AEROPUERTO DE TERUEL
- CONSORCIO PARA LA GESTIÓN, CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL TUNEL DE BIELSA- ARAGNOUET
- CONSORCIO PATRIMONIO IBÉRICO DE ARAGÓN
- CONSORCIO URBANÍSTICO CANFRANC 2000

2.- AVANCE LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2015

- Administración General**
- Entidad Consolidada**

AVANCE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE INGRESOS CCAA DE ARAGÓN. AÑO 2015

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULOS

PREVISIÓN PARA 31-12-2015. Miles de euros

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES INICIALES	PREVISIONES DEFINITIVAS (PD)	ESTIMACIÓN DERECHOS RECONOCIDOS	% EJECUCION ESTIMADA (DR/PD)	DIFERENCIA DR-PD
1	IMPUESTOS DIRECTOS	1.321.281	1.321.281	1.277.610	96,69%	-43.671
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	1.716.656	1.716.656	1.660.433	96,72%	-56.224
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	139.780	144.364	110.673	76,66%	-33.691
4	TRANSF. CORRIENTES	905.340	916.672	941.856	102,75%	25.184
5	INGRESOS PATRIMONIALES	25.843	25.840	8.452	32,71%	-17.389
INGRESOS CORRIENTES		4.108.900	4.124.813	3.999.022	96,95%	-125.791
6	ENAJ. INVERSIONES REALES	27.000	27.000	212	0,78%	-26.788
7	TRANSF. CAPITAL	154.252	158.921	132.204	83,19%	-26.717
INGRESOS CAPITAL		181.252	185.921	132.415	71,22%	-53.505
INGRESOS NO FINANCIEROS		4.290.152	4.310.734	4.131.438	95,84%	-179.296
8	ACTIVOS FINANCIEROS	3.711	28.315	805	2,84%	-27.510
9	PASIVOS FINANCIEROS	960.591	1.776.719	1.766.759	99,44%	-9.961
INGRESOS FINANCIEROS		964.302	1.805.035	1.767.564	97,92%	-37.470
TOTAL		5.254.454	6.115.768	5.899.002	96,46%	-216.766

(1) Entidades consolidadas: Admón General; Organismos Autónomos IASS, INAEM, SALUD, IAM, IAJU; Entidades de derecho Público: AST, IAA, INAGA, ACES, Banco de Sangre, CITA, IACS

AVANCE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE INGRESOS CCAA DE ARAGÓN. AÑO 2015

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR ARTÍCULOS

PREVISIÓN 31-12-2015. Miles de euros

CAP.	ARTÍCULO	PREVISIONES INICIALES	PREVISIONES DEFINITIVAS	ESTIMACIÓN DERECHOS RECONOCIDOS	% EJECUCIÓN ESTIMADA (DR/PD)
1	IMPUESTOS DIRECTOS	1.321.281	1.321.281	1.277.610	96,69%
	10 S/ LA RENTA PERSONAS FÍSICAS	1.097.677	1.097.677	1.106.997	100,85%
	11 S/ EL CAPITAL	223.604	223.604	170.613	76,30%
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	1.716.656	1.716.656	1.660.433	96,72%
	20 S/ TRANS. PATRIM. Y ACTOS JURÍDICOS	208.491	208.491	157.000	75,30%
	21 S/ VALOR AÑADIDO	962.241	962.241	929.042	96,55%
	22 S/ CONSUMOS ESPECÍFICOS	545.924	545.924	574.390	105,21%
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	139.780	144.364	110.673	76,66%
	30 VENTA DE BIENES	330	330	305	92,42%
	31 PRESTACIÓN DE SERVICIOS	35.571	39.682	34.700	87,45%
	32 OTRAS TASAS	11.858	11.858	10.981	92,60%
	33 PRECIOS PÚBLICOS	1.992	1.992	386	19,39%
	37 TASA FISCAL S/JUEGO	53.799	53.799	35.000	65,06%
	38 REINTEGROS	3.649	3.693	8.338	225,78%
	39 OTROS INGRESOS	32.582	33.011	20.962	63,50%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	905.340	916.672	941.856	102,75%
	40 DE LA ADMON. DEL ESTADO	392.052	393.189	392.514	99,83%
	41 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS	32.699	41.232	41.501	100,65%
	42 SUBVENCIONES SEGURIDAD SOCIAL	9.651	9.651	39.587	410,21%
	44 DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS	130	130	0	0,00%
	45 DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	120	2.636	2.518	95,53%
	46 DE CORPORACIONES LOCALES	0	0	0	
	47 DE EMPRESAS	1.770	1.965	1.608	81,84%
	48 DE FAMILIAS E ISFL	0	0	0	
	49 DEL EXTERIOR	468.920	467.869	464.127	99,20%
5	INGRESOS PATRIMONIALES	25.843	25.840	8.452	32,71%
	51	0	0	701	
	52 INTERESES DE DEPÓSITOS	6.735	6.735	516	7,66%
	54 RENTA DE INMUEBLES	451	451	514	113,90%
	55 CONCESIONES Y APROV. ESPECIALES	9.825	9.823	5.844	59,50%
	59 INGRESOS PATRIMONIALES	8.831	8.831	877	9,93%
6	ENAJENACION INVERSIONES REALES	27.000	27.000	212	0,78%
	60 DE TERRENOS	1.000	1.000	5	0,48%
	61 DE LAS DEMÁS INVERSIONES REALES	1.000	1.000	12	1,23%
	62 DE INMUEBLES	25.000	25.000	195	0,78%
7	TRANSFERENCIAS CAPITAL	154.252	158.921	132.204	83,19%
	70 DE LA ADMON. DEL ESTADO	58.935	59.046	54.283	91,93%
	71 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS	930	1.527	1.527	100,00%
	74 DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS	0	50	50	100,00%
	75 DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	330	998	676	67,74%
	76 DE CORPORACIONES LOCALES	0	212	147	69,15%
	77 DE EMPRESAS	330	330	0	0,00%
	78 DE FAMILIAS E ISFL	0	15	2.342	15526,28%
	79 DEL EXTERIOR	93.728	96.743	73.178	75,64%
8	ACTIVOS FINANCIEROS	3.711	28.315	805	2,84%
	82 REINTEGRO DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	3.711	3.711	805	21,70%
	87 REMANENTES DE TESORERÍA	0	24.604	0	0,00%
9	PASIVOS FINANCIEROS	960.591	1.776.719	1.766.759	99,44%
	90 EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA	960.591	960.591	0	0,00%
	91 PRÉSTAMOS RECIBIDOS S. PÚBLICO	0	597.881	1.473.509	246,46%
	92 PRÉSTAMOS RECIBIDOS S. PRIVADO	0	218.248	293.250	134,37%
TOTAL		5.254.454	6.115.768	5.899.002	96,46%

(1) Entidades consolidadas: Admón General; OAAA: IASS, INAEM, SALUD, IAM, IAJU; Entidades Dcho. Público: AST, IAA, INAGA, ACES, Banco de Sangre, CITA, IACS

AVANCE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE INGRESOS TRIBUTARIOS CCAA DE ARAGÓN. AÑO 2015

PREVISIÓN 31-12-2015. Miles de euros

CONCEPTO	2014			2015			% VARIAC. DCHOS. REC. 14/15
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	DERECHOS RECONOCIDOS	% EJEC. (DR/PD)	PRESUPUESTO DEFINITIVO ESTIMADO	DERECHOS RECONOCIDOS ESTIMADOS	% EJEC. ESTIMADA (DR/PD)	
IMPTO. S/ RENTA PER. FÍSICAS	1.067.039	1.025.625	96,12%	1.097.677	1.106.997	100,85%	7,93%
IMPTO. S/ SUCESIONES Y DONACIONES	171.885	192.478	111,98%	177.111	130.000	73,40%	-32,46%
IMPTO. S/ PATRIMONIO	27.000	28.910	107,07%	35.604	30.000	84,26%	3,77%
IMPTO. S/ GRANDES SUPERFICIES	4.935	5.892	119,38%	9.555	9.000	94,19%	
IMPTO. S/ EMISIONES CONTAMINANTES	6.090	530	8,70%	1.334	1.613	120,89%	204,19%
IMPTO. S/ TRANSMISIONES PATRIMONIALES	123.270	88.324	71,65%	152.437	115.000	75,44%	30,20%
IMPTO. S/ ACTOS JDCOS. DOC.	49.403	37.865	76,65%	56.053	42.000	74,93%	10,92%
IMPTO. S/ VALOR AÑADIDO	882.000	960.772	108,93%	962.241	929.042	96,55%	-3,30%
IMPUESTOS ESPECIALES	509.671	525.909	103,19%	502.254	529.890	105,50%	0,76%
CANÓN DE SANEAMIENTO	40.900	46.075	112,65%	43.670	44.500	101,90%	-3,42%
TASA FISCAL SOBRE EL JUEGO	48.292	40.280	83,41%	53.799	35.000	65,06%	-13,11%
TOTAL	2.930.485	2.952.660	100,76%	3.091.736	2.973.043	96,16%	0,69%

(1) Entidades consolidadas: Admón General; Organismos Autónomos IASS, INAEM, SALUD, IAM, IAJU; Entidades de derecho Público: AST, IAA, INAGA, ACES, Banco de Sangre, CITA, IACS

AVANCE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS CCAA DE ARAGÓN. AÑO 2015

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULOS

PREVISIÓN PARA 31-12-2015. Miles de euros

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	CRÉDITOS DEFINITIVOS ESTIMADOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS ESTIMADOS	% EJECUCIÓN ESTIMADA	REMANENTE DE CRÉDITO
1 GASTOS PERSONAL	1.810.251	1.969.418	1.944.082	98,71%	25.336
2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	676.060	1.212.535	1.183.600	97,61%	28.934
3 GASTOS FINANCIEROS	227.563	205.803	204.373	99,31%	1.430
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.401.733	1.412.747	1.390.221	98,41%	22.527
5 FONDO DE CONTINGENCIA	23.273	0	0		0
GASTOS CORRIENTES	4.138.880	4.800.502	4.722.276	98,37%	78.226
6 INVERSIONES REALES	189.457	192.649	140.000	72,67%	52.649
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	326.349	309.997	261.721	84,43%	48.276
GASTOS DE CAPITAL	515.806	502.646	401.721	79,92%	100.925
GASTOS NO FINANCIEROS	4.654.686	5.303.149	5.123.997	96,62%	179.152
8 ACTIVOS FINANCIEROS	4.300	227.754	221.954	97,45%	5.800
9 PASIVOS FINANCIEROS	595.468	595.468	548.462	92,11%	47.006
GASTOS FINANCIEROS	599.768	823.221	770.415	93,59%	52.806
TOTAL	5.254.454	6.126.370	5.894.412	96,21%	231.958

(1) Entidades consolidadas: Admón General; Organismos Autónomos IASS, INAEM, SALUD, IAM, IAJU; Entidades de derecho Público: AST, IAA, INAGA, ACES, Banco de Sangre, CITA, IACS

AVANCE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS CCAA DE ARAGÓN. AÑO 2015
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR ARTÍCULOS

PREVISIÓN PARA 31-12-2015. Miles de euros

CAP.	ART.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS INICIALES	CRÉDITOS DEFINITIVOS ESTIMADOS	OBLIGAC. RECONOC. ESTIMADOS	% EJECUCIÓN ESTIMADA
1		GASTOS PERSONAL	1.810.251	1.969.418	1.944.082	98,71%
	10	ALTOS CARGOS	3.685	3.682	3.371	91,54%
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE	4.280	4.171	3.476	83,33%
	12	FUNCIONARIOS	697.860	753.216	720.000	95,59%
	13	LABORALES	101.530	102.159	115.000	112,57%
	14	OTRO PERSONAL	1.913	1.913	1.723	90,03%
	15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	1.333	1.461	1.313	89,86%
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	127.626	134.046	120.800	90,12%
	17	GASTOS DE PERSONAL A DISTRIBUIR	599	429	0	0,00%
	18	PERSONAL DE INSTITUCIONES SANITARIAS	871.425	968.340	978.400	101,04%
2		GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	676.060	1.212.535	1.183.600	97,61%
	20	ARRENDAMIENTOS	18.507	18.362	17.844	97,18%
	21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	21.454	33.346	32.708	98,09%
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	486.850	983.124	958.124	97,46%
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	5.823	6.231	5.937	95,28%
	25	OTROS GASTOS	3.036	4.401	3.987	90,59%
	26	SERVICIOS ASISTENCIALES CON MEDIOS AJENOS	140.390	167.071	165.000	98,76%
3		GASTOS FINANCIEROS	227.563	205.803	204.373	99,31%
	30	DE DEUDA INTERIOR	145.092	144.037	143.159	99,39%
	31	DE PRÉSTAMOS DEL INTERIOR	45.104	29.268	29.168	99,66%
	32	DE PRÉSTAMOS DEL EXTERIOR	37.365	32.496	32.045	98,61%
	35	DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y AVALES	1	1	1	90,00%
4		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.401.733	1.412.747	1.390.221	98,41%
	40	A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	278	207	207	100,00%
	41	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS	150	129	129	100,00%
	44	A EMPRESAS PBCAS. Y OTROS ENTES PBCOS.	241.421	230.748	218.432	94,66%
	45	A COMUNIDADES AUTÓNOMAS	1.550	1.250	418	33,41%
	46	A CORPORACIONES LOCALES	107.360	100.364	80.196	79,90%
	47	A EMPRESAS PRIVADAS	488.641	494.695	468.187	94,64%
	48	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES DE LUCRO	562.333	585.354	622.653	106,37%
5		FONDO DE CONTINGENCIA	23.273	0	0	
	50	FONDO DE CONTINGENCIA	23.273	0	0	
		GASTOS CORRIENTES	4.138.880	4.800.502	4.722.276	98,37%
6		INVERSIONES REALES⁽¹⁾	189.457	192.649	140.000	72,67%
	60	INVERSIONES REALES	189.457	192.649	140.000	72,67%
7		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	326.349	309.997	261.721	84,43%
	70	A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	100	0	0	
	74	A EMPRESAS PBCOS. Y OTROS ENTES PBCOS.	147.181	110.207	97.119	88,12%
	76	A CORPORACIONES LOCALES	26.828	34.704	24.296	70,01%
	77	A EMPRESAS PRIVADAS	130.660	141.897	119.676	84,34%
	78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	21.580	23.189	20.629	88,96%
		GASTOS DE CAPITAL	515.806	502.646	401.721	79,92%
		GASTOS NO FINANCIEROS	4.654.686	5.303.149	5.123.997	96,62%
8		ACTIVOS FINANCIEROS	4.300	227.754	221.954	97,45%
	80	CONCESIÓN PTMOS. Y ANTICIPOS	0	2.790	1.290	46,24%
	81	ADQUISICIÓN ACCIONES Y PARTICIP. DEL S. PBCO.	4.300	224.964	220.664	98,09%
9		PASIVOS FINANCIEROS	595.468	595.468	548.462	92,11%
	90	AMORTIZACIÓN DEUDA PÚBLICA	414.240	414.240	412.483	99,58%
	91	AMORTIZACIÓN PRÉSTAMOS DEL INTERIOR	181.228	181.228	135.979	75,03%
		GASTOS FINANCIEROS	599.768	823.221	770.415	93,59%
TOTAL			5.254.454	6.126.370	5.894.412	96,21%

AVANCE DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2015. ENTIDAD CONSOLIDADA

PREVISIÓN PARA 31-12-2015. Miles de euros

CUENTA FINANCIERA CONSOLIDADA		
CONCEPTOS	PREVISIONES INICIALES	LIQUIDACIÓN ESTIMADA
(1) INGRESOS CORRIENTES (CAP 1-5)	4.108.900	3.999.022
(2) GASTOS CORRIENTES (CAP 1-5)	4.138.880	4.722.276
(3) AHORRO CORRIENTE (1)-(2)	-29.980	-723.254
(4) INGRESOS DE CAPITAL NO FINANCIERO (CAP 6,7)	181.252	132.415
(5) GASTOS DE CAPITAL NO FINANCIERO (CAP 6,7)	515.806	401.721
(6) DÉFICIT/SUPERAVIT NO FINANCIERO (5-3-4)	-364.534	-992.559
(7) VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS (CAP 8 (G-I))	589	221.148
(8) AMORTIZACIÓN DE DEUDA (CAP 9)	595.468	548.462
(9) NECESIDAD DE FINANCIACIÓN (6-7-8)	960.591	1.762.169
(10) INGRESOS POR PASIVOS FINANCIEROS	960.591	1.766.759
SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	0	4.589
(11) AJUSTES DE CONTABILIDAD NACIONAL	128.900	324.000
DEFICIT PÚBLICO EN TÉRMINOS SEC (6+11)	-0,7%	-1,9%

(1) Entidades consolidadas: Admón General; Organismos Autónomos IASS, INAEM, SALUD, IAM, IAJU; Entidades de derecho Público: AST, IAA, INAGA, ACES, Banco de Sangre, CITA, IACS

